



Bogotá D.C., martes 28 de diciembre de 2021

Señores

ALBERTO BAQUERO NARIÑO
ALEJANDRO BAQUERO NARIÑO
JOSÉ GREGORIO BAQUERO NARIÑO

Carrera 12D No.14-45 Sur
Ciudad

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE CONTROL URBANO EN BIEN DE INTERÉS CULTURAL, relacionado con el inmueble ubicado en la Carrera 12D No.14-45 Sur (Dirección Principal), Carrera 13 No.14- 45 Sur (Dirección anterior), declarado como Bien de Interés Cultural, en la Categoría de Conservación Tipológica de acuerdo a lo indicado en el Anexo No.1 del Decreto Distrital 606 de julio 26 de 2001, incorporado al Decreto Distrital 560 de 2018 a través del inciso segundo del artículo 301, localizado en el barrio Ciudad Jardín Sur, UPZ (35) Ciudad Jardín, en la localidad (15) Antonio Nariño. Expediente **202131011000100170E**

Respetados Señores,

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD- tiene dentro de sus funciones, el control urbano en inmuebles declarados como bienes de interés cultural del ámbito distrital, colindantes con estos y sectores de interés cultural de la ciudad, tal y como lo dispone la Ley 1801 de 2016 –Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En atención al control antes referido, el 26 de agosto de 2021 se llevó a cabo visita de inspección al inmueble del asunto adelantada por el arquitecto Alejandro Burbano, profesional de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural de esta Entidad, SCRD.

Como resultado de esa visita, se generó el informe del asunto con radicado 20213300284413 _

de 27 de septiembre de 2021, el cual se adjunta al presente escrito en atención a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 1437 2011, Parte Primera, Título III, Capítulo I, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y como garantía al debido proceso.





Cualquier información relacionada con esta actuación podrá solicitarla o remitirla al correo electrónico atención.ciudadano@scrd.gov.co.

Finalmente los invitamos a consultar y conocer la Cartilla “Somos Patrimonio” en el siguiente enlace:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/somos-patrimonio-estrategia-para-preservar-el-patrimonio-cultural-de-bogota-natmon?fbclid=IwAR1IZP0KjkaJi7PMqvbwYfijdBSGndzIq23fdZnUAKI-MLj8pir7YINI70M>

Con un saludo respetuoso,

IVÁN DARÍO QUIÑONES SÁNCHEZ

Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Anexo: Lo anunciado en 11 páginas.

Proyectó: Fernando Parra Quirós

Revisó: Ariel Rodrigo Fernández Baca

Documento 20213300146301 firmado electrónicamente por:

Ivan Dario Quiñones Sanchez, Subdirector de Infraestructura Cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 29-12-2021 16:07:43

Ariel Rodrigo Fernández Baca, Arquitecto Contratista, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 28-12-2021 09:26:15

Fernando Parra Quiros, Contratista, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 28-12-2021 08:45:43



b9130ecc24cb3bd850923e56ae0128db2b5be07bf03d82f10d190a6a4a12a818

